

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 petas.
Fuera, 3 »	5 »
Ultramar, 6 »	13 »
Extranjero, 6 »	20 »
12 »	35 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª »	25 »
3.ª »	20 »
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debeis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Son varios los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, á los cuales rogamos se sirvan ponerse al corriente á la mayor brevedad en el pago de los trimestres que adeudan.

De otra manera no sólo entorpecen la marcha administrativa del periódico, sino que perjudican los intereses del mismo.

Esperamos que nuestro ruego será atendido por nuestros amigos, que así darán una prueba de interés por sostener nuestro periódico y la causa del catolicismo que este defiende.

LOS OBISPOS Y EL PODER CONSTITUIDO

PASTORAL DEL OBISPO DE HUESCA

(Conclusión)

CONTESTACIÓN Á LAS OBJECIONES

Aunque lo que llevamos expuesto es suficiente á mover el ánimo de los católicos y decidirlos al cumplimiento de los deseos de Su Santidad, acaso pregunte alguno: ¿cómo se explica que el Papa observa con Francia y España diferente conducta de la que sigue con Italia? Esta objeción, que pretende hallar contradicciones en el Jefe Supremo de la Iglesia, está ya contestada por él mismo. «Nuestro fin, escribía, al decir á los católicos franceses que acepten el gobierno constituido, no ha sido, ni es otro que la salvación de los intereses religiosos que se Nos han confiado. Y esos son precisamente los que nos imponen en Italia el deber de reclamar incesantemente la plena libertad que requiere Nuestro sublime ministerio de Jefe de la Iglesia

Católica, encargado del gobierno de las almas; libertad que no existe allí donde el Vicario de Jesucristo no es verdadero soberano en su residencia, independiente de toda humana soberanía. ¿Qué deducir de esto, sino que la cuestión que Nos concierne en Italia es eminentemente religiosa, como unida que está al principio fundamental de la libertad de la Iglesia? Así es, que en Nuestra conducta para con las diferentes Naciones, no dejamos de hacer que todo contribuya al mismo fin: la Religión, y, por medio de ella, la salvación de la sociedad, la felicidad de los pueblos» (1).

Como se ve, la doctrina misma que aconseja la sujeción de los católicos franceses y españoles á los Poderes constituidos, aconseja la resistencia á la ocupación de Roma por Humberto I; toda vez que ambas son necesarias para la estabilidad del orden y el logro de los fines sociales. La actual legalidad de Roma, que atenta á la independencia del Papa manteniéndole prisionero, es violenta, y produce el desasosiego y la perturbación, no solamente en Italia, sino también entre todos los católicos del mundo que hacen de aquella ciudad la capital del orbe cristiano, la Corte pontificia y el centro de la dirección de las almas.

Pío IX, pudiera también objetarse, ha condenado la moderna teoría de los hechos consumados. Ahora bien: ¿es posible conciliar esto con la doctrina de León XIII que proclama la sujeción á los Poderes constituidos, aunque no tengan la legitimidad del derecho tradicional? Esta dificultad no prueba oposición alguna entre uno y otro Pontífice. No es extraño que Pío IX condenase la teoría de los hechos consumados como la admitieron Cousin y los de su escuela; porque con ella se sostenía la moral del éxito y se negaba la acción de la Providencia; pero tampoco lo es, que León XIII proclame la legitimidad de los poderes sólidamente constituidos y aceptados; porque en los hechos sociales que forman estado, descubre otros tantos hechos providenciales. El hecho consumado, cuando no es contrario al derecho natural, ni á la soberanía de la Iglesia, puede llegar por

(1) Carta á los Cardenales franceses, 3 de Mayo de 1892.

razón de la tranquilidad pública y de la prescripción, á ser considerado como hecho providencial y fuente de derecho y fundamento de legitimidad. Santo Tomás enseña, con respecto al tirano que ha arrebatado la dominación, que puede negársele la obediencia y ser rechazado, «á no ser que después llegue á legitimarse, ó por el consentimiento de los súbditos, ó por autoridad de algún superior» (1); y Suárez dice, que la conquista por una guerra injusta no da «un verdadero derecho sobre un reino, ni una verdadera soberanía; sin embargo, sucede, por el trascurso del tiempo, ó que el pueblo acaba por dar su consentimiento, ó que la soberanía prescribe de buena fé por los sucesores del conquistador.» (2)

Esta doctrina no se opone á que «en el orden especulativo de las ideas, los católicos, como todo ciudadano, tengan plena libertad en la preferencia de una ú otra forma de gobierno, en virtud precisamente de que ninguna de esas formas sociales es contraria por sí misma á la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana»; más cuando, en virtud de un conjunto de circunstancias históricas ó nacionales ha quedado establecida una forma y hasta un orden de trasmisión de los poderes constituidos, «están obligados todos los individuos á aceptar estos gobiernos, y á no conspirar para destruir ó cambiar su forma» (3).

Más si esto es así, ¿á qué se reduce la independencia política de los ciudadanos? ¿Son acaso obligatorias las prescripciones del Papa en el orden político? Fácil es desvanecer la ofuscación de algunas inteligencias sobre este punto, si se considera que á la Iglesia toca, no sólo juzgar de la relación que las cuestiones políticas tienen con los derechos que le otorgó su Divino Fundador y con el fin sobrenatural de los fieles y los medios de conseguirlo, sino también para ordenar lo que debe hacerse ú omitirse en cumplimiento de su misión de santificar las almas confiadas á su solicitud. «Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece á la salvación de las almas y al culto de

(1) Sentent. 1, 2, d. 44, q. 2. a 2.

(2) Defensio fidei cath. 1. 3. c. 2.

(3) Encic. Inter gravissimas.

Dios, bien sea tal por su propia naturaleza, ó bien se entienda ser así por la causa á que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia» (1).

La política no es más que una rama de la moral, ó si se quiere, la moral de los Estados; por consiguiente, está íntimamente ligada con la religión, y así lo reconocen aun los mayores enemigos del catolicismo, que ven en toda cuestión política una cuestión teológica. De aquí que cuando el Papa declara que algún acto político conviene ó repugna respecto de los intereses religiosos, todos, príncipes y súbditos, deben someterse á su juicio y autoridad. «Hay otras personas, escribía Su Santidad al Obispo de Grenoble (lamentamos hacerlo constar) que, haciendo alarde de su catolicismo, se creen con derecho á mostrarse refractarias á la dirección impuesta por el Jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de una cuestión política. Pues bien; ante estas erróneas pretensiones, mantenemos en toda su integridad cada uno de los actos de Nos, emanados anteriormente, y decimos: No, no cabe dudar; Nos no perseguimos fines políticos; pero cuando la política se encuentra estrechamente unida á los intereses religiosos, como acontece en la actualidad en Francia, si hay alguien que tiene la misión de determinar la conducta que puede defender y custodiar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste y estriba el bien supremo de las cosas, es el Pontífice Romano.»

EXHORTACIÓN PASTORAL

Cesen, pues, toda división y discordia política entre los católicos, tanto monárquicos como republicanos, en orden á la sujeción al poder constituido en nuestra Patria, dejando para el orden especulativo de las ideas la preferencia de una ú otra forma de gobierno, toda vez que la Iglesia no condena ninguna, considerada en sí misma; y contribuyamos todos á que la unión tan deseada se realice pronto bajo la dirección de los Obispos. Así lo quiere el Papa y así lo pide la defensa de los intereses religiosos que están por encima de los políticos y civiles, viviendo unidos y concordes en pensamiento y acción, é interviniendo

(1) Enoic. Immortale Dei.

duros que el pedernal, que ni por ésas ni por nada quieren confesarse. Dicen que ya se confesarán en la hora de la muerte, y si no pueden, con un ¡Jesús! que pronuncien se salvarán.—¡Bárbaros, y mas que bárbaros! ¿Así os habéis de jugar el alma y burlaros de Dios? Pues sabed que saldréis burlados. Ni uno solo de los que piensan como vosotros se ha salvado ni se salvará jamás.

Con un ¡Jesús! puede alcanzar el perdón en la hora de la muerte un hombre de buena fe, que por ignorancia ó rusticidad ha llegado desprevenido al última trance; pero no los que maliciosamente han pretendido pasar la vida pecando sin confesarse, y á la muerte subir de un salto al cielo. Todos éstos están, seguramente, ardiendo en los infiernos.

que son más blandos que la cera y más dulces que un panal de miel?

Algunos desvergonzados, que hasta hacen alarde de sus fechorías, se excusan diciendo:—¿Quién sabe si el confesor me descubrirá? Pero seas tú quien fueres, has de saber que en lo que menos pensará el confesor será en tus pecados. Es además tan rigurosa la ley del sigilo, que primero se dejará hacer pedazos que revelar ni las más leve cosa que haya oído en la confesión

Otros hay que no temen lo que dirá el confesor, sino lo que dirán sus amigos.—¿Qué dirán mis compañeros si saben que me confieso?—¿Qué han de decir? Que eres un tonto, un sacristan, un engañado por los curas, un animal, un bestia.

Si; todo esto te dirán si saben que vas á confesarte. Y tú, ¿qué les responderás? Dales una higa á todos juntos, y todavía ganas, ¿Para qué seguir amistades que te obligan á ser malo? ¿Tantos favores les debes que se los hayas de pagar con daño gravísimo de tu conciencia y de tu alma?

Pero; en fin. añaden otros:—¡Hace ya

CALENDARIO PIADOSO

Santo de hoy.—San Pascual Bailón.
La misa y oficio divino son de la Feria quinta de Pentecostés con rito semidoble color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media, misa Conventual; y por la tarde á las cinco y media, continúa el mes de María, con Letanía y Flores cantadas.

En Sta. María.—A las ocho misa Mayor y á las cinco de la tarde, prosigue el mes de María.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las siete de la tarde, continúa el mes de María, predicando el Dr. Mirete.

En las Hermitas de los Pobres.—A las cuatro de la tarde, se practica solemnemente el mes de María con el Santo Rosario, Letanía y Flores cantadas, bajo la dirección del señor capellán, D. Juan Seva.

En las demás iglesias los de costumbre.

por los medios que nos conceden las leyes y sean justos y honestos en los asuntos del Municipio, de la Provincia y de la Nación, lograremos vencer y aun destruir los males que una desenfadada libertad ha producido en nuestra amada España. La empresa es difícil, mas no imposible. Los católicos formamos una inmensa mayoría, y además «no hay cosa, como dice León XIII, que no se puede esperar de los españoles, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad.»

VICENTE, OBISPO DE HUESCA.

PRIMERA ENSEÑANZA

XI

Absortos y preocupados tiene el gobierno al magisterio y á los periódicos de la clase con tantas dilaciones como la viene entreteniendo y por los deliquios mostrados en la ya empalagosa cuestión de oposiciones. No se deja de la mano ni se olvida la premura necesidad de su resolución esperada y, sin embargo, transcurren los meses, y se suceden largas interinidades resultando notablemente perjudicados los intereses de la enseñanza y de los maestros.

Las noticias adelantadas más que entusiasmo, han desconcertado al magisterio, mereciendo general desaprobación y el desprecio, y las censuras más enérgicas por parte de los que ansían un sistema más perfecto y siguen el curso de las suspiradas reformas.

Tantas disquisiciones empleadas y los entorpecimientos desde un principio manifiestos, surgidos de la falta de paridad en el entender, han servido para que la prensa formulara los juicios más antagónicos y encontrados, expresando acaloradamente su disconformidad de pareceres sobre una resolución rodeada de sombras y misterios, que sin duda han de beneficiar á faranduleros pedagogos, tarugos y protervos despechados, propagandistas acérrimos de viejas novedades, con daño y detrimento del magisterio español de primera enseñanza.

Serán pesimistas, aventurados y hasta prematuros cuantos prejuicios se emitan, y conceptos se adelanten como malévolas, ilógicas é interesadas las tendencias, aboliciones y resultados funestos con que se comentan las tales reformas; pero todo puede esperarse del radicalismo político y filosófico que trastorna é impela á los hombres de la cosa pública, y nada debe extrañarnos del iluminismo sectario que informa las determinaciones y decide en los actos de los directores de la enseñanza.

Las doctrinas desacreditadas de Krause, inspiradas en los principios filosóficos de Kant y Hegel, encontraron en España partidarios como Sanz del Río y sostenedores tan activos y entusiastas como Salmerón, Giner de los Ríos y el apóstata Fernando de Castro, quienes esparcieron y trabajan tenaz y afanosamente —aunque sin resultado— por la implantación de sus inmanentes ideales. Y

cuantos arlequines pretenden sagáz y habilidosamente, escudados con la férula de las corrientes oficiales un lucro que les satisface, y el medro que también consiguen, ampáranse en el profesorado para encubrir sus marrullerías, pretextando adelantos desconocidos é inconcebibles, esforzándose inútilmente—como Fourier con su falauterismo—en regenerar á una sociedad que desprecia y rechaza sofisticadas paparruchas y novele rías insensatas.

Vergonzosamente chasqueados los krausistas por el fracaso de la *Institución libre de enseñanza*, y sin ocultar el coraje, ni la saña que los corroe y consume, procuran introducir discordias, facilitándose su entrada en los establecimientos del Estado por los medios poderosos y arteros de que se vale y aprovecha la temible impiedad.

Las reformas tan absurdas como pueriles del Sr. Albareda, entregaron á los krausistas en 1882 la Escuela Normal Central de Maestros, hasta que Pidal, en Septiembre de 1884, la reorganizó de nuevo, limpiándola de la atmósfera insana y corrompida que la inficionaba, desapareciendo, en parte, los peligros que amenazaban á la sociedad española. Pero ministro de Fomento el señor Navarro Rodrigo, otra vez en 1887, volvió á tener efecto su organización primitiva continuando en ella los padrazos de la enseñanza.

Muéstranse los reformistas laicos admiradores de Montesino, pues «la educación en España había sido hasta entonces muestra acabada de aquella otra que después y hasta en nuestros mismos días tiene su ideal puesto en formar santos y no sabios; ángeles para el cielo más bien que hombres para esta tierra tenida en el caso como valle de lágrimas y mansión de tránsito rápido para vida eterna de felicidad celestial; ya que así «se habían formado en consecuencia, por transiciones naturales y selección consiguiente, generaciones en que abundó el nerviosismo que incapacita para el esfuerzo razonable y la empresa adecuada á las necesidades de los tiempos,» y porque «desde entonces hubo aptitud tan solo para el semidelirio de las visiones beatíficas ú otras análogas», al decir de Sama, profesor de enseñanza libre en la referida Escuela de maestras. Por eso cuando Mme. Matarrat, profesora de la Normal de París, visitó la de Madrid en 1889, la «Revue Pédagogique» divulgó los propósitos y describió el plan de los modernistas pedagogos, asegurando entre otras afirmaciones estupendas que las maestras, allí educadas é instruidas, eran llamadas á ser directoras laicas de escuelas laicas.

Los krausistas no quieren oposiciones, ni son partidarios de los exámenes ni de las escuelas públicas oficiales. A pesar de la cual, ambicionan y se desviven por conseguir sigilosamente apoderarse de los centros de enseñanza para inocular en la niñez lo que les fué imposible en la juventud por falta de aceptación, y cuando ven su obra acosada y amenazada de próxima é inevitable distanacia.

Por lo demás, el desprestigio de las oposiciones y las notables y repetidas deficiencias halladas en su variada reglamentación, no estriban en la legalidad en que se apoyan, ni están circunscritas ó reducidas á los accidentes de tiempo y lugar; sino más bien é únicamente en la conciencia más ó menos liberal de los jueces, y en la rectitud y cristiano criterio de los jurados que constituyen los tribunales encargados de sojuzgarlas.

Cuantas veces se celebran estos actos, la prensa trina, aumentan los escándalos y son tremendas las quejas, las protestas y las desilusiones de los maestros, sin que corrijan tamañas injusticias, ni aminoren el mal las acerbas murmuraciones y excitaciones del público ni la terminante prohibición de las recomendaciones. Con tanto aparato y previsión aparente, los chanchullos se repiten, no disminuyen los abusos y siguen en crescendo las censuras más punzantes, abominando todos, interesados y profanos, de un sistema tan maleado y caído en descrédito, como medio el más inmoral de proveer las escuelas, al decir de algunos periódicos.

¿Será que nos oponemos á ese turno de provisión? De ningún modo: encontramos en las oposiciones cuantas ventajas puedan apetecer los maestros estudiosos y aprovechados y los pueblos desear para garantizarlos de los adelantamientos materiales, morales y religiosos de su vecindario. Pero antes que al interés y al favoritismo, quisiéramos los tribunales formados de personas imparciales, aptas, competentes y de virtud probada y reconocida.

JUAN B. BERTOMEU.

¡BUENOS ESTAMOS!

¿Qué es esto? ¿La máquina del mundo se ha desconcertado? ¿ha perdido su equilibrio natural, yendo á rodar por nuevos espacios, apartándose de su órbita ordinaria? ¿es acaso esto mismo lo que influye para que el hombre, el ente superior en cuanto á los seres materiales, se desborde hasta el punto de abandonarse á la pasión brutal, madre legítima del crimen, causa eficiente del trastorno de los sentidos, hasta olvidarse que es hombre, y ponerse muy bajo del nivel de la fiera del desierto?

No otra cosa puede ser, á no discurrir que la mano del Omnipotente nos abandona á nuestros ludibrios, como amenaza latente de un castigo eterno y seguro.

Guerras, desolaciones, exterminios por allá, y cual si esto, que es consecuencia lógica de la obcecación del hombre nutrida en aspiraciones basadas en la superstición y el fanatismo, no fuera bastante, el globo se confunde, se rompe y voltea como el ciego enredado en las sinuosidades del laberinto.

Mientras la prensa toda se ve en la precisión de hacerse pregonera de los cien suicidios, de los mil crímenes que á cada paso se suceden, mientras obliga á tener pendiente su criterio, la resolución de un veredicto sobre el hecho horrible y repugnante de hacer de un ni-

ño inocente y angelical el objeto satánico de una inclinación impura, mientras vemos á la madre ahogar entre sus garras, que no otra cosa son, al fruto de un amor incestuoso, asoma la cabeza la hidra de la epidemia, se desarrolla con toda su infernal magnitud la fiebre que contamina las comarcas de un virus letal que emponzoña su atmósfera, sembrando la muerte en derredor, cundiendo el luto de confin á confin, como si una lluvia envenenada encenegase campos, villas y ciudades, sumiéndolas en el fango de su maldita inundación; pero esto no era bastante, era preciso que hasta este mundo, haciendo rasgones su costra, convirtiera en abismo inesperado, en tumba inmensa su superficie, en cuyo fondo se depositaran de improviso ciudades, villas y aldeas, quedando ocultas para siempre en las ignoradas regiones de los cóncavos subterráneos.

Ahi lo teneis: oid al telégrafo con esa fría severidad con que empuja por sus filos las albricias del banquete como el resultado de la hecatombe que nos traspasó ayer.

«En Caracas se han hundido tres pueblos enteros», tres pueblos pocos momentos antes gozando del fruto de su trabajo y gloriándose de la tranquilidad que les prestaba su honradez, y empujados al abismo por un terremoto, sin que ni hombres, ni mujeres, ni niños, ni ancianos, se hayan librado de deslizarse por su garganta, no quedando piedra sobre piedra, ni árbol en su surco, ni fuente en la travesía de sus filtraciones, ni río en el ondaje de su carrera; tres pueblos, llevándose tras de sí á diez mil personas.

Ante estas eventualidades, no podemos menos de exclamar ¿qué es esto? ¿se acaba el mundo? ¿se acaba el hombre? no lo sabemos.

La respuesta se halla oculta en el misterio de los decretos del Altísimo.

Noticias locales y regionales

Con motivo de la festividad del Corpus se disponen para el día 23 y 24 del actual, las fiestas de costumbre, cuyo programa daremos á conocer oportunamente.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, vestirán de gala las tropas de la guarnición.

La Dirección general de instrucción pública ha nombrado en virtud de concurso de ascenso, á D. Enrique Romero Segura, auxiliar en propiedad de la escuela práctica agregada á la normal de maestros de Alicante.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado D. Enrique Romero Segura Segura, auxiliar en propiedad de la escuela práctica agregada á la Normal de maestros de esta capital.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de las zonas de Callosa de Ensarriá, Dolores y Monóvar.

El día 21 del actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en los almacenes de la Aduana de esta capital varias mercancías procedentes de abandono.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO

El esplendor del culto divino.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Desprecio del mundo.

Máxima. «A muchos parecen duras estas palabras: *Niégate á tí mismo y sígueme*. Pero más lo será oír: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno.*»

(Kempis.)

tantos años que no me confieso!... —¡Pues hombre! Por eso mismo debes confesarte pronto y en la primera ocasión que puedas. ¡Buen ánimo! El mismo domingo que viene, cuando vayas á Misa, echa el ojo á algún confesor que tenga poca gente, y sin ningún miedo le dice: Padre, aquí me tiene Ud.: hace quince ó veinte años que no me confesaba; pero he leído un buen librito que me han dado, y he resuelto ir á confesarme.

Ya verás qué bien te tratará luego el Padre confesor: quedarás tan prendado de él que hasta le traerás alguno de tus amigos que tampoco se confesaban.

Al leer esto algunos dan un profundo gemido, diciendo:—¿Y cómo manifestar al Padre mis atroces crímenes y enormes culpas?—¿Cómo? diciendoselas sencillamente, como se las dirías á un árbol, que ni ve ni oye.

Y ¡por Dios! no seas mujer que por vergüenza calles tus culpas: que está tan hecho el confesor á oír toda clase de esperpentos y maldades, que tus pecados, en lu-

gar de hacerle temblar, le dejarán tan sereno como antes.

—Todo eso está bien, dicen otros; más ¿para qué confesarme si, aunque me confesase, volveré á pecar?—Esta réplica se parece á la de un loco que siempre estaba de bruceas al suelo:—Levántate, —le decían — Y él respondía:—No, que volvería otra vez á caerme.

Otro demente había que no quería comer, ni mudarse la camisa, diciendo:—¿Para qué comer hoy si he de volver á comer mañana? para qué mudarme la camisa si he de volver á ensuciarla? No discurras así tú, que ya ves que eso es pensar como los locos: confésate con buen propósito de enmendarte; y si vuelves á pecar, confésate otra vez, y adelante.

Si los que se confiesan una vez no volviesen más á pecar, bastaría y sobraría un confesionario en cada ciudad ó provincia; pero ya sabía nuestro Señor que los hombres eran unos pobres pecadores cuando instituyó este sacramento de la Penitencia.

Finalmente, hay algunos malvados más

El lunes último al ir á bajar del carro en que iba montado Ramón Pastor Torregrosa, vecino de San Vicente, tuvo la desgracia de caerse, pasándole la rueda por encima del vientre, á consecuencia de lo cual falleció.

Ha sido detenido un individuo como presunto autor de la muerte por disparo de arma de fuego, producida al vecino de Elche José Botella.

Los vecinos de las zonas del ensanche de esta ciudad se lamentan de la falta de buzones donde depositar la correspondencia, pues se ven obligados para ello á vanir al centro de la población y recorrer una larga distancia.

Recomendamos á quien corresponda la queja que consideramos justa, pues el ancho perímetro que alcanza ya la población exige que se atiendan éste y otros servicios á todas sus zonas.

Se encuentra en el favorecido balneario de Fortuna, el eximio poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

Una comisión de Catedráticos del Instituto de Méroca, ha pasado á saludar al ilustre autor de "El Vértigo."

En la Caja de Ahorros de Alicante se han verificado, desde el 7 de mayo, al 12 del mismo, las siguientes operaciones:

892 empeños de alhajas y ropa, importando 13.369 pesetas.

724 desempeños de id., id., importando 11.976 id.

40 impositivas por continuación y nuevas, importando 7.722 id.

36 reintegros á cuenta y por saldo por valor de 7.909'77 id.

Leemos en la prensa de Cádiz:

"El dignísimo interventor de la Aduana de esta ciudad, Sr. D. Ramón de la Carrera, ha sido trasladado con igual categoría á la Aduana de Alicante, para cuya población saldrá muy en breve.

El Sr. de la Carrera, en los dos años próximamente que ha estado en esta ciudad, se ha captado las simpatías generales de todos los que le trataron, y por eso, su marcha de esta población ha de ser, seguramente, muy sentida."

De "La Correspondencia Alicantina,":

Suscrita por el Sr. García Alix y otros Diputados conservadores, se ha redactado una proposición de censura al señor Ministro de la Guerra en la que se declara no han satisfecho á los que la suscriben las últimas declaraciones hechas por el general relativas á sus proyectos de la proporcionalidad en el Generalato.

Ha de dar guerra este asunto.

La feria que actualmente se celebra en el paseo de Méndez Núñez, parece que á última hora toma alguna mayor animación, pues van llegando algunos feriantes nuevos, por lo que probablemente habrá que prorrogarla algunos días más.

El público que acude por la noche á pasear en aquel sitio, se queja de la escasez de luz que allí se observa y extraña que no se haya dispuesto se enciendan los focos eléctricos que hay instalados en aquel sitio mientras dure la feria.

Dícese que León XIII trabaja para redactar una nueva Enciclica sobre la reforma de la música sagrada en los templos.

La sagrada Congregación de Ritos ha remitido ya durante el año pasado un cuestionario á muchos maestros italianos y extranjeros, así como á varios obispos. Trátase, á lo que parece, de trazar la norma fundamental del canto gregoriano, prescribiéndolo para las ceremonias del culto, excluyendo toda otra manera musical.

Sabemos que han sido varias las quejas que se han formulado acerca de la inveterada costumbre que tienen los dependientes de comercio, especialmente de la calle Mayor, de echar las barraduras de los establecimientos sobre los pies de los transeúntes, precisamente á horas en que todavía hay alguna concurrencia en la citada calle, mucho más en la actual estación.

No podrían recogerse esas basuras en el interior de las tiendas para verterlas al pasar el carro de la limpieza?

No esperamos menos de la finura que de sobra tienen acreditada los comerciantes de la calle Mayor.

Noticias generales

Con el fin de aplicar la ley Mellado á los diputados provinciales, impidiendo que lo sean por más de cuatro años, el diputado señor Ibarra presentará en el Congreso la correspondiente proposición de ley.

La policía de París trabaja sin descanso para descubrir al autor ó autores de la explosión ocurrida el día 11 en la avenida Kleber.

Se ha confirmado que ésta no ocasionó ninguna desgracia personal y que los daños materiales no son tan grandes como se creyó en un principio, pues solo han quedado reducidos á la rotura de los cristales de las casas cercanas al sitio donde explotó la bomba.

Esta debía estar cargada con dinamita ó

pólvora clorotada, pues la detonación se sintió á larguísima distancia.

Todavía se desconoce el verdadero autor del atentado, pero han sido detenidos dos individuos sospechosos que se encontraban en la avenida Kleber momentos después de la explosión.

El motivo del atentado no parece obediencia á ninguna venganza personal, no obstante creer algunos que iba dirigido contra el antiguo procurador general de la República Sr. Beaurepaire, que vive en la misma avenida.

A las once de la mañana del día 12, llegaron á Bilbao el general Polavieja, acompañado de su esposa y cuñada, señorita Castillejos, general Bascarán, coronel de Estado Mayor Sr. Murnage y ayudante Sr. Villalón, procedente de Burgos.

En la estación, le esperaban los generales Aguilar y Martitegui, el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades civiles y militares.

Los batallones de Garellano formaron en la carrera, desfilando después á presencia del general.

El general Polavieja y su acompañamiento permanecerán en Bilbao seis días.

Se hospeda en el hotel Terminus.

Visitará la zona minera y edificios y pueblos importantes.

Cerca del golfo de Rosas se ha incendiado un buque desarbolado.

Desde la costa de Barcelona, se divisan las lamas que salen de cubierta.

La Condesa de Paris ha estado en el Escorial visitando el panteón.

Ha oído misa en el Monasterio, y á las doce se marchó en tren especial.

El día 11 ocurrieron en Lisboa 17 invasiones nuevas del cólera y se curaron 18 atacados en días anteriores.

De la epidemia no se registró ninguna defunción y los enfermos que quedan en tratamiento son 86.

Dicen de San Petersburgo que se han verificado numerosas detenciones tanto en aquella capital, como en Moscov, á consecuencia de haber descubierto y recogido las autoridades un número extraordinario de proclamas subversivas.

La mayor parte de los ejemplares los ha encontrado la policía repartidos entre los estudiantes de San Petersburgo.

El Gobierno de la República Argentina ha acordado la supresión de sus Legaciones en el extranjero, excepto las establecidas en Paris y Londres.

El capítulo general de la Congregación de misioneros del Sahara y Centro africano fundados por el difunto Cardenal Lavigerie, y conocidos entre los árabes con el nombre de *Padres Blancos*, ha celebrado en esta capital varias sesiones, resultando anoche elegido superior general de los mismos el Obispo Sr. Livinhac, que hace algunos años tomó parte principal en la evangelización de las tribus negras del Ouganda.

Se esperan grandes resultados de la impulsión que el Sr. Livinhac dé á la propaganda de los *Padres Blancos*, que cuentan en su seno á muchos distinguidos médicos que disfrutan de gran prestigio é influencia entre los árabes.

Según noticias recibidas de Cádiz, los Reverendos Padres Dominicos de aquella ciudad, celebrarán un solemne Triduo en honor de los BB. Mártires Dominicos, recientemente beatificados, Pedro M. Sanz, Francisco Serrano, Juan Alcober, Joaquin Royo y Francisco Diaz.

Día 18. Se cantará Misa Solemne de los nuevos Mártires.

Por la tarde, á los cultos propios del mes, seguirá el ejercicio de los Mártires, haciendo el panegirico del Beato Pedro M. Sanz, el Muy R. P. Gerardo Noya, franciscano.

Día 19. Todo como el día anterior, estando el panegirico, que será del Beato Francisco Serrano, á cargo del R. P. Juan Nepomuceno Oliver de la compañía de Jesús.

Día 20. Como los días anteriores. El panegirico de los BB. Juan Alcober, Joaquin Royo y Francisco Diaz, lo hará el R. P. Alejandro Corrales, Escolapio.

Durante los ejercicios del Triduo estará de manifiesto el Santísimo Sacramento y se expondrá á la veneración de los fieles el cuadro de los Beatos, obra del emiaente artista granadino D. Manuel G. Moreno.

El señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá ha protestado, ante las autoridades de los trabajos de hipnotismo que viene realizando Mr. Onofroff en el Circo de Colón, fundándose en que la iglesia no admite las prácticas hipnóticas cuando estas no tienen una aplicación útil y necesaria en la ciencia médica.

Y por otra parte, tambien ha protestado contra los trabajos del Sr. Onofroff la Sociedad de Higiene, que afirma y aduciendo copiosos datos que estos experimentos son perjudiciales á los espectadores.

Con destino á Marsella se han embarcado en el puerto de Sevilla 1 000 carneros en uno de los buques que hacen la escala del Mediterraneo.

Otra vez se dice que el señor Ministro de Hacienda se muestra propicio á la baja del franco de la correspondencia. Que de ello resultaría beneficioso el público y tal vez á la renta, por el aumento que tendrían las comunicaciones, no cabe dudar; pero de seguro no se hará á juzgar por las veces que hemos visto defraudadas las esperanzas concebidas en este particular. En fin, ya veremos.

Se dice que en el proyecto de presupuestos para Cuba se favorecerá la importación de vinos en Cuba.

En los últimos días han entrado en el mercado de Sevilla 10.500 arrobas de aceite, que se cotizaron de 40 1/4 á 40 5/8 reales una.

En breve se inaugurará en Cieza un Circulo Católico.

Parece que está casi terminada la instalación del mismo.

Han quedado, por fin, rotas las relaciones diplomáticas entre Portugal y Brasil, habiéndose ratificado los respectivos embajadores.

Parece que el Tribunal Supremo confirmará la condena, impuesta á los anarquistas de Barcelona.

Con motivo de la fiesta de San Juan Nepomuceno, el ilustre Colegio Notarial de Sevilla repartirá en los días 15, 16 y 17 de los corrientes, una abundante limosna de pan á los pobres, obra de caridad que pone en práctica la corporación citada en honor de su invicto y santo Patrono.

La colonia valenciana, residente en Sevilla, ha celebrado fiesta en honor de la Virgen de los Desamparados.

En la iglesia de San Vicente se ha verificado la función que ha resultado solemnisima.

Toda la colonia valenciana estaba en el templo, que profusamente iluminado y adornado con profusión de flores, presentaba hermoso aspecto.

En sustitución del cardenal arzobispo de esta archidiócesis, valenciano ilustre, que ha tenido que oficiar en la catedral por ser la festividad de Pentecostés, ha predicado el canónigo de esta santa iglesia D. Antonio Perez Córdoba. En un bellissimo discurso, como todos los suyos, ha encomiado á la Madre de Dios, muy especialmente, como refugio de inocentes y desamparados.

El tenor valenciano, Sr. Gomis, ha cantado el Ave-Maria de Gounod mereciendo grandes plácemes. La fiesta ha resultado bellissima terminando á la una de la tarde.

Quien compare las ventajas de la "Emulsión Scott" con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Zaragoza 24 de Junio 1887.

En la "Emulsión Scott," encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor

Dr. J. ARAMMEDIA.

AVISO

En la mesa núm 22 de la Plaza Mercado, se vende la tan sabrosa carne de vaca del país, á SEIS REALES kilo, con hueso; y á NUEVE REALES kilo, sin hueso, ó sea la llamada de *filete, tapa, contratapa, bavilla y redonda.*

No equivocarse

PLAZA MERCADO, CASETA NÚM. 22.

COCHE CORREO A LOS BAÑOS DE BUSOT

Las personas que deseen ir á los citados baños, pueden acudir á la posada de la Balseta ó á la calle de Castaños, 51, en donde encontrarán el antiguo y cómodo coche de José Bañuls, que los conducirá con todas las seguridades apetecibles.

Sale diariamente de los indicados puntos á las dos y media de la tarde y de los baños á las siete de la mañana.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JERÉZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jeréz, los que son de elaboración especial de la casa.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

BODEGAS DE CAMPO-ALTO

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS

DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

POR CANTAROS 11 y 1/2 litros VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

EMBOTELLADOS.

Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelva al mismo se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm 17.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 16 (5 t.)

Han sido concedidas por cumpleaños del Rey, muchas gracias de indulto á los reos que sufren condena por delitos de imprenta y por delitos comunes y electorales, siempre y cuando hubiesen extinguido la mitad de la condena y hubiesen pagado la cuarta parte de las costas procesales y de la indemnización impuesta.

Madrid 16 (7'25 t.)

Telegrafían de Lisboa que el ministro ha presentado dimisión para hacer más fácil solución conflicto luso-brasileño, no siendo admitida por el soberano.

La opinión pública está preocupada por los atropellos que han sido objeto los portugueses en Río Janeiro.

El embajador portugués del Brasil confía que Inglaterra protegerá súbditos portugueses.

Madrid 16 (9 n.)

Mañana publicará «Gaceta» decreto indulto haciéndolo extensivo delitos cometidos por individuos pertenecientes á Guerra, Marina y Ultramar.

Corren rumores que el Gobierno lusitano someterá á un arbitraje conflicto surgido entre Portugal y Brasil.

Madrid 16 (10 n.)

Es objeto de muchos comentarios el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha sentenciado á los anarquistas por el atentado de Martínez Campos, en la Gran Vía de Barcelona.

Corren rumores en Melilla, que el sultán de Marruecos ha pasado revista á las fuerzas de infantería y artillería, que han de formar el cuerpo de ejército destinado á marchar hácia el Riff.

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GILJA...

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1 y Alcalá, 49

MADRID

En este laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborodísticas á la cocaina.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Ruibarbo.—Nuz de kola granulada.—Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.—Quinina granulada.—Jarabes de estigmas de maíz con borositrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desearan ensayar alguna de éstas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

APARATOS FOTOGRAFICOS DESDE 20 PESETAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS



JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España.

DEPÓSITO: CARDERS, 3, BARCELONA.—J. URIACH Y C.ª, agentes

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.ª

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.800.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo Picos, de 2.800.—Cabo Creus, de 2.800.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálicos, de 1.400.—La Car-tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 800.—Cabo menor, de 850.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Oronha, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.
MADRID.—Puerta del Sol, 8.
Calle Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I, 11.
SEVILLA.—Tetuán, 5.
ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaras.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocatéles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y bronceería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.—A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.